

ÍNDICE

1. Plan de estudios.....	3
1.1. Configuración del currículo del alumno.....	5
1.2. Información académica.....	6
1.3. Estructura del Plan de Estudios.....	6
2. Información académica y administrativa de especial interés para el estudiante.....	11
2.1. Plazos de interés	13
2.2. Normas de permanencia de la universidad de granada	13
2.3. Evaluación única final	14
2.4. Convocatorias	14
2.5. Compensación de asignatura	14
2.6. Reconocimientos	15
2.7. Prácticas externas	15
2.8. Trabajo fin de grado	15
2.9. Algunas recomendaciones	16
3. Horarios.....	17
4. Convocatorias de exámenes.....	35

1. Plan de estudios

1.1. CONFIGURACIÓN DEL CURRÍCULUM DEL ALUMNO

Los planes de estudio de los títulos universitarios oficiales tienen unas directrices comunes como son el cómputo del haber académico por créditos, por una parte y, por otra, la ordenación de los contenidos de dichos planes en distintos bloques, que en el caso de los títulos de grado son los siguientes:

- **Materias básicas:** constituyen los conocimientos básicos y fundamentales de la rama de conocimiento a la que se adscribe el título. Estas materias se concretan en asignaturas de 6 créditos cada una y son ofertadas en la primera mitad del plan de estudios.
- **Materias obligatorias:** son los contenidos formativos determinados discrecionalmente por la Universidad en sus planes de estudios con la característica de ser obligatorios para el alumno.
- **Materias optativas:** son los contenidos formativos determinados discrecionalmente por la Universidad en sus planes de estudios con la característica de ser opcional para el alumno. Existe un amplio margen de optatividad en consonancia con los objetivos y competencias establecidas en cada título, como es atender la diversidad del alumnado a la hora de trazar sus propios itinerarios formativos.
- Además los alumnos de la titulación de Grado han de realizar un Trabajo de fin de grado. De acuerdo con los objetivos y contenidos establecidos en las materias de carácter obligatorio y formación básica, los estudiantes deberán realizar, defender y presentar un trabajo-memoria que suponga la aplicabilidad de los conocimientos teóricos, metodológicos y de técnicas adquiridas a lo largo de la formación, y desarrollando las habilidades y destrezas de un profesional del perfil de estudios. Este trabajo se concretará por la presentación y defensa de un proyecto de fin de grado consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas. Para poder inscribirse en el Trabajo Fin de Grado el alumno deberá cumplir los requisitos establecidos para cada título.
- **Prácticas Externas:** son un conjunto de actividades orientadas a un aprendizaje basado en la acción y la experiencia para permitir la adquisición e integración de destrezas y conocimientos. De acuerdo con los objetivos establecidos en los módulos, de carácter obligatorio y formación básica, los estudiantes deberán realizar las prácticas desarrollando las competencias específicas asociadas al título, adquiridas a lo largo de los cuatro años de estudios. Las prácticas deben permitir a los estudiantes, entre otras actividades, descubrir, analizar y comprender el contexto y los procesos de gestión en las organizaciones, instituciones y empresas. Las prácticas deben desarrollarse en instituciones y empresas que tengan convenios con la Universidad de Granada. Las Prácticas Externas tienen **carácter optativo (salvo para el Grado de Turismo, que tienen un carácter obligatorio)** y se realizarán durante el último curso del Grado. Para poder inscribirse en las prácticas el alumno deberá cumplir con los requisitos establecidos para cada título.
- **Idiomas:** En virtud de los Acuerdos adoptados por la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades, sobre contenidos comunes mínimos de las Enseñanzas de Grado, así como de la Circular de 10 de junio de 2010, de la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía, **los estudiantes que cursen este Grado deberán acreditar, antes de la obtención del Título, la competencia lingüística en una lengua extranjera de nivel B1 o superior**, conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Más información: <http://vicengp.ugr.es> y en: <http://grados.ugr.es/pages/acreditacion>.

1.2. INFORMACIÓN ACADÉMICA

Título de cuatro años que consta de 240 créditos ECTS (60 créditos ECTS de formación básica, 138 créditos ECTS de materias obligatorias, 24 créditos ECTS de materias optativas, 12 créditos ECTS de prácticas externas y 6 de créditos ECTS de trabajo de fin de grado obligatorios).

Por lo que se refiere a los idiomas ha de acreditarse un nivel B1 de idioma extranjero para la obtención del título. La propia Universidad establecerá el sistema de acreditación.

Plazas ofertadas: 144

Salidas profesionales: El grado de Turismo capacita para el ejercicio libre de la profesión, el trabajo en una empresa o institución turística, el trabajo de enseñanza y de investigación. El graduado en turismo puede trabajar en los siguientes ámbitos: hoteles, balnearios, campings, campos de golf, parques temáticos, estaciones de esquí, compañías aéreas, cruceros, agencias de viajes, investigación turística, espacios de tiempo libre, organización de congresos, museos, espacios culturales, guía turística, información turística, animación turística, etc.

1.3. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

En este apartado se presentan, en primer lugar, el resumen de materias y distribución en créditos ECTS del Grado en Turismo y, en segundo lugar, se presenta un cuadro con el esquema temporal del Plan de Estudios de dicha titulación.

Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación básica	60
Obligatorias	138
Optativas	24
Prácticas Externas	12
Trabajo Fin de Grado	6
CRÉDITOS TOTALES	240

En lo que respecta a la **optatividad**, el plan de estudios contempla la oferta de hasta 11 materias de 6 créditos cada una. A ellos habría que sumar dentro de la oferta de optatividad los 18 créditos correspondientes a los idiomas Francés y Alemán, puesto que, aunque aparecen en los módulos de formación obligatoria, el alumno podrá optar por uno u otro. Esto supone una oferta total de optatividad de 84 créditos, de los cuales el alumno/a deberá cursar 24. Así, se deja un amplio margen de optatividad en consonancia con los objetivos y competencias establecidas en el título, en concreto, atender la diversidad del alumnado a la hora de trazar sus propios itinerarios formativos.

Con el objeto de favorecer la transversalidad entre distintos planes y que el estudiante participe en el diseño de su formación, podrá cursar la optatividad de entre la oferta de optativas de la propia titulación o elegir módulos completos de otras titulaciones que se oferten en la Universidad de Granada y, en particular, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. No obstante, con vistas a favorecer la formación en materia de informática, los estudiantes podrán cursar no sólo el módulo completo, sino de forma independiente cualquier materia de Informática de las previstas en los Títulos de Finanzas y Contabilidad, Marketing e Investigación de Mercados y Turismo

Los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 12 créditos del total del plan de estudios cursado.

Las **Prácticas Externas** tienen carácter obligatorio (12 créditos) y se realizarán durante el último curso del Grado. Para poder matricularse en las prácticas, el alumno deberá haber superado los 60 créditos ECTS de formación básica y 102 créditos ECTS de carácter obligatorio.

Para poder inscribirse en el **trabajo fin de grado** (6 créditos), de carácter obligatorio, el alumno deberá haber superado los 60 créditos ECTS de formación básica y 102 créditos ECTS de carácter obligatorio.

Por lo que se refiere a los **idiomas**, en virtud de los Acuerdos adoptados por la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades, sobre contenidos comunes mínimos de las Enseñanzas de Grado, así como de la Circular de 10 de junio de 2010, de la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía, **los estudiantes que cursen este Grado deberán acreditar, antes de la obtención del Título, la competencia lingüística en una lengua extranjera de nivel B1 o superior**, conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Más información: <http://vicengp.ugr.es> y en: <http://grados.ugr.es/pages/acreditacion>.

ESTRUCTURA DEL GRADO POR CURSOS. GRADO EN TURISMO

PRIMER CURSO					
PRIMER SEMESTRE	Carácter	CR.	SEGUNDO SEMESTRE	Carácter	CR.
Estadística Aplicada al Sector Turístico	BAS	6	Introducción al Derecho	BAS	6
Fundamentos en Dirección y Administración de Empresas	BAS	6	Inglés Turístico Avanzado	OBL	6
Inglés Turístico	OBL	6	Patrimonio Cultural	OBL	6
Principios de Economía I	BAS	6	Principios de Economía II	BAS	6
Recursos Territoriales Turísticos del Mundo	BAS	6	Recursos Territoriales Turísticos de España	BAS	6
SEGUNDO CURSO					
TERCER SEMESTRE	Carácter	CR.	CUARTO SEMESTRE	Carácter	CR.
Derecho Mercantil	BAS	6	Contabilidad General	BAS	6
Francés I / Alemán I	OBL	6	Dirección Comercial	OBL	6
Introducción al Marketing	BAS	6	Dirección de Recursos Humanos en Empresas Turísticas	OBL	6
Patrimonio Histórico-Artístico Español	OBL	6	Estructura Económica del Turismo	OBL	6
Perfeccionamiento en Inglés Turístico	OBL	6	Francés II / Alemán II	OBL	6
TERCER CURSO					
QUINTO SEMESTRE	Carácter	CR.	SEXTO SEMESTRE	Carácter	CR.
Francés III / Alemán III	OBL	6	Dirección Estratégica de Empresas Turísticas	OBL	6
Información Contable para la Gestión de Empresas Turísticas	OBL	6	Gestión Financiera	OBL	6
Marketing de Productos Turísticos	OBL	6	Organización Internacional del Turismo	OBL	6
Política Económica del Turismo	OBL	6	Planificación y Gestión Territorial para el Turismo Sostenible	OBL	6
Tecnología Informática para la Empresa	OBL	6	Turismo Sostenible y Medio Ambiente	OBL	6
CUARTO CURSO¹					
SÉPTIMO SEMESTRE	Carácter	CR.	OCTAVO SEMESTRE	Carácter	CR.
Creación de Empresas	OBL	6	Prácticas Externas	OBL	12
Derecho y Legislación	OBL	6	Trabajo Fin de Grado	OBL	6
Economía del Transporte	OBL	6	Optatividad	OPT	12
Optatividad	OPT	12			

OPTATIVIDAD	Carácter	CR.
Fiscalidad de las Empresas del Sector del Turismo	OPT	6
Geografía Turística de Andalucía	OPT	6
Historia Económica y Social del Turismo	OPT	6
Operaciones y Procesos de Producción en Empresas Turísticas	OPT	6
Planificación y Valoración de Empresas	OPT	6
Gastronomía y Enología	OPT	6
Marketing Hotelero y de Restauración	OPT	6
Patrimonio Cultural y Turismo	OPT	6
Relaciones de Trabajo y Contratación Laboral	OPT	6
Sistemas de Información Basados en Internet	OPT	6
Sociología del Turismo y del Ocio	OPT	6
Total		66

¹ En los semestres séptimo y octavo deben cursarse 12 créditos optativos.

OFERTA DE OPTATIVAS. CURSO 2015-2016					
PRIMER SEMESTRE	Dpto.	Créditos	SEGUNDO SEMESTRE	Dpto.	Créditos
Fiscalidad de la Empresa del Sector Tursístico	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	6	Gastronomía y Enología	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	6
Historia Económica y Social del Turismo	HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS	6	Marketing Hotelero y de Restauración	COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	6
Planificación y Valoración de Empresas	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	6	Patrimonio Cultural y Turismo	ANTROPOLOGÍA SOCIAL/ HISTORIA DEL ARTE	6
Sociología del Tursimo y del Ocio	SOCIOLOGÍA	6	Relaciones de Trabajo y Contratación Laboral	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	6
			Sistemas de Información Basados en Internet	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	6

2. Información académica y administrativa de especial interés para el estudiante

2.1. PLAZOS DE INTERÉS

Los plazos de interés para el curso académico 2015/2016 podrán consultarse en la sección "alumnos" de la página web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (<http://fccee.ugr.es>).

Entre otros, se incluyen en esta página web los plazos referidos a cuestiones académicas tan importantes para el estudiante como las que se citan a continuación:

- Plazos de Automatrícula.
- Plazo de matrícula presencial por razones justificadas.
- Plazos de autoalteración de matrícula.
- Plazos de anulación de matrícula.
- Plazos de solicitud de becas.
- Plazo de solicitud de reconocimiento de créditos
- Plazo de solicitud de adaptación de diplomaturas-licenciaturas en extinción al grado correspondiente para alumnos matriculados en la Facultad.
- Plazos de solicitud por coincidencia de exámenes para cada una de las convocatorias.
- Plazo de solicitud de presentación a la convocatoria especial de diciembre.
- Plazos de solicitud de dispensa de convocatoria, compensación curricular y suspensión del plazo de permanencia para estudiantes de grado.

2.2. NORMAS DE PERMANENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA (aprobadas en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada en su sesión de fecha 29 de noviembre de 2010, y en el Consejo Social con fecha 5 de abril de 2011).

A continuación se exponen los puntos más significativos de las mismas:

- La Universidad garantizará un mínimo de dos convocatorias por curso académico para la evaluación de una determinada asignatura. Para su superación el estudiante dispondrá de un máximo de 6 convocatorias, entre ordinarias y extraordinarias.
- Para el cómputo del máximo de 6 convocatorias **se contabilizarán todas en las que se matricule el estudiante, aunque no se presente a los procedimientos de evaluación y figure en las actas con la anotación de "No Presentado"**.
- Cuando existan causas justificadas que impidan al estudiante someterse a evaluación en el tiempo y forma programados, se podrá solicitar la **DISPENSA DE ESA CONVOCATORIA** en los plazos establecidos. La dispensa de convocatoria podrá afectar a todas o algunas de las asignaturas en las que se encuentre matriculado el estudiante.
- Para poder proseguir sus estudios, los estudiantes matriculados en cualquier titulación de la Universidad de Granada **deberán superar, en su primer año académico, al menos el 20% de los créditos** matriculados e impartidos en el primer curso del plan de estudios correspondiente. El que no supere ese mínimo no podrá volver a matricularse en la misma titulación.
- **El número máximo de semestres de permanencia** en los grados impartidos en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales **será de 14 semestres** consecutivos, **salvo en la doble titulación GADE-DERECHO que será de 18 semestres**.
- Los estudiantes que incumplan algunos de los requisitos de permanencia (Ver Normas de Permanencia completas) no podrán proseguir sus estudios en la titulación en la que se encontraran matriculados.
- Los estudiantes que voluntariamente decidan abandonar sus estudios deberán solicitar al inicio la suspensión del plazo de permanencia.

2.3. EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Los estudiantes podrán solicitar una evaluación única final por razones justificadas, al Director del Departamento de la asignatura para la que se solicita dicha evaluación en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o, en su caso, en las dos primeras semanas desde el día en que efectivamente quede matriculado.

Para más información debe consultarse el **Capítulo IV de la Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada**, aprobada en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y la Instrucción publicada en el BOUGR nº 78 el 10/02/2014.

2.4. CONVOCATORIAS

Los estudiantes matriculados en la Universidad de Granada tendrán derecho a dos convocatorias de evaluación, una ordinaria y otra extraordinaria, por asignatura y curso académico.

Además, los estudiantes dispondrán de una **convocatoria especial (diciembre)**, que podrán solicitar en el plazo establecido siempre que cumplan los siguientes requisitos:

- Haber estado matriculado en cursos anteriores en la asignatura para la que se solicita dicha convocatoria. (Este requisito no será aplicable al Trabajo Fin de Grado, en este caso se podrá solicitar convocatoria especial sin haber estado matriculado previamente).
- Estar pendiente de superar un máximo de 30 créditos para finalizar sus estudios de grado, sin tener en cuenta en este cómputo el trabajo de fin de Grado.

En caso de no superar la asignatura en esta convocatoria especial, el estudiante dispondrá solo de una de las dos convocatorias restantes del curso académico.

Para más información debe consultarse el **Capítulo V de la Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada**, aprobada en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013.

2.5. COMPENSACIÓN DE ASIGNATURA

Podrán solicitar la compensación curricular los estudiantes a los que les falte una única asignatura para finalizar los estudios, sin tener en cuenta en este cómputo el trabajo fin de grado, y siempre que cumplan los siguientes requisitos:

- Estar matriculado en la asignatura objeto de la compensación curricular. (En caso de que el estudiante solicite la compensación cuando haya agotado las seis convocatorias, este requisito no será de aplicación)
- Haber agotado, al menos, cuatro convocatorias, la última de ellas ante tribunal.
(La evaluación por Tribunal deberá solicitarse al Departamento, mediante escrito motivando las circunstancias extraordinarias que lo justifican, con una antelación mínima de quince días hábiles a la fecha del inicio del periodo de pruebas finales de cada convocatoria, renunciando a las calificaciones obtenidas mediante realización de las distintas pruebas de la evaluación continua)
- Haber obtenido en al menos dos de estas convocatorias una calificación final igual o superior a 3 puntos sobre 10.

Para más información debe consultarse el **Capítulo VIII de la Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada**, aprobada en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013.

2.6. RECONOCIMIENTOS

El estudiante deberá consultar el Título V (Adaptación, Reconocimiento y Transferencia de Créditos) de la Normativa para la creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de títulos de Grado en la Universidad de Granada, aprobada en sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 25/05/2015 (BOUGR nº 96 de 28/05/2015).

En este sentido, el estudiante deberá considerar que los reconocimientos de Formación Básica recogidos en dicha Normativa deberán solicitarse en la secretaría de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales **al inicio del primer curso académico** en el que los estudiantes comienzan sus estudios en esta Facultad.

2.7. PRÁCTICAS EXTERNAS

- El alumno deberá cursar **PRÁCTICAS EXTERNAS** de carácter obligatorio (12 créditos = 360horas) en instituciones y empresas que tengan convenios con la Universidad de Granada.
- Para **matricularse** en dichas prácticas el alumno deberá haber superado en el Grado en Turismo: 60 créditos de carácter básico más 102 créditos de carácter obligatorio.
- Para más información sobre las prácticas externas, el alumno deberá consultar el “Reglamento de Prácticas Externas del Grado en Turismo” de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- El alumno también podrá realizar otras prácticas en empresas, entre las que se enumeran a continuación, si bien éstas figurarán en su expediente como **EXTRACURRICULARES**, y no podrán ser reconocidas por créditos optativos u obligatorios.
 - o Las reguladas de acuerdo con el Reglamento de Prácticas de la Universidad de Granada (a través de ICARO).
 - o Las realizadas en el extranjero al amparo de convenios específicos de la Universidad de Granada.
 - o Las realizadas en el marco del Plan de Formación Interna de la Universidad de Granada.
 - o Las realizadas en el marco de Programas de Prácticas Transnacionales para Estudiantes (Erasmus).

2.8. TRABAJO FIN DE GRADO

Según el Plan de Estudios y la normativa de la Universidad de Granada, el alumno podrá matricularse del Trabajo Fin de Grado, de carácter obligatorio, cuando cumpla los siguientes **requisitos**:

- Haber superado los **60 créditos de carácter básico**.
- Haber superado **102 créditos de carácter obligatorio**.
- Haber superado **todas las asignaturas de primer curso (básicas y obligatorias)**

No obstante, atendiendo a la normativa de ugr, el estudiante deberá considerar además que:

- En el momento de matricular el Trabajo Fin de Grado, deberá **matricular el total de los créditos** que le falten para finalizar el Grado.
- La **calificación del Trabajo Fin de Grado** no se podrá incorporar al expediente académico del estudiante hasta que éste haya aprobado el resto de créditos de la titulación.

Para más información sobre los Trabajos Fin de Grado el alumno deberá consultar el Capítulo II (Trabajo o Proyecto de Fin de Grado) de la Normativa para la creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de títulos de Grado en la Universidad de Granada, aprobada en sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 25/05/2015 (BOUGR nº 96 de 28/05/2015), y la normativa específica de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

2.9. ALGUNAS RECOMENDACIONES

- Considerar que la forma de cursar los estudios conducentes a la obtención de las diversas titulaciones impartidas en la Facultad se ve afectada por dos cuestiones fundamentales:
 - a) La organización docente interna del Centro, que es el esquema bajo el que se organiza la impartición de las distintas asignaturas que conforman el plan de estudios. En esta guía se detallan los horarios y calendarios de exámenes para el presente curso académico. No obstante, *ante posibles variaciones motivadas por el devenir del curso, se recomienda mirar el correspondiente tablón de anuncios o la página web de la Facultad.*
 - b) La elaboración personal del currículum por parte del alumno.
- Consultar periódicamente los tabloneros de anuncios de Secretaría, o la página web de la Facultad y de las distintas titulaciones.
- Abrirse una cuenta de correo institucional de la Universidad de Granada, donde podrá recibir notificaciones relacionadas con su matrícula y expediente académico. **DEBERÁ CONSULTARLA PERIÓDICAMENTE.**
- Atender a la información que se facilita a través de las pantallas informativas ubicadas en el Centro.
- Comprobar que se figura inscrito en el acta correspondiente.
- Comprobar la situación del expediente en cada convocatoria de exámenes y después de matricularse o alterar matrícula.
- El estudiante que inicia sus estudios en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Granada deberá informarse de la normativa general de la Universidad de Granada y en particular de la específica de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Es especialmente recomendable que el alumno consulte la normativa que se cita en este apartado.

3. Horarios

1º Semestre*

* Plan Docente del curso académico 2015-2016 aprobado en Junta de Facultad de 21 de abril de 2015.

En el momento de editar esta guía la Ordenación Docente de la Universidad de Granada no está finalizada, por lo que los profesores asignados a las asignaturas del título pueden sufrir alguna modificación.

El área sombreada en amarillo corresponde a la docencia de los grupos reducidos. No obstante, esta información es orientativa. El profesorado, atendiendo a las necesidades docentes, podrá modificar el horario de dichos grupos respetando siempre las horas de clase asignadas a su asignatura.

1º A TURISMO. PRIMER SEMESTRE (D01)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30					
9:30 a 10:30					
10:30 a 11:30	FDAE	FDAE	PE-1	EAST	EAST
11:30 a 12:30	FDAE	FDAE	PE-1	EAST	EAST
12:30 a 13:30	RTTM	PE-1	RTTM	IT	IT
13:30 a 14:30	RTTM	PE-1	RTTM	IT	IT

1º B TURISMO. PRIMER SEMESTRE (D01)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30	EAST	EAST	FDAE	IT	
16:30 a 17:30	EAST	EAST	FDAE	IT	
17:30 a 18:30	RTTM	PE-1	IT	FDAE	
18:30 a 19:30	RTTM	PE-1	IT	FDAE	
19:30 a 20:30	PE-1		RTTM		
20:30 a 21:30	PE-1		RTTM		

EAST: ESTADÍSTICA APLICADA AL SECTOR TURÍSTICO

FDAE: FUNDAMENTOS EN DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

IT: INGLÉS TURÍSTICO

PE-1: PRINCIPIOS DE ECONOMÍA I

RTTM: RECURSOS TERRITORIALES TURÍSTICOS DEL MUNDO

Asignatura	Departamento	Grupo	Profesor
EAST: ESTADÍSTICA APLICADA AL SECTOR TURÍSTICO	Estadística e Investigación Operativa	A	Rodríguez Bouzas, Paula
		B	Rodríguez Bouzas, Paula
FDAE: FUNDAMENTOS EN DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Organización de Empresas	A	García Morales, Víctor Jesús
		B	López Martín, Francisco Juan
IT: INGLÉS TURÍSTICO	Filología Inglesa y Alemana	A	Lozano Palacios, Antonio Ureña Gómez-Moreno, Pedro
		B	Ureña Gómez-Moreno, Pedro
PE-I: PRINCIPIOS DE ECONOMÍA I	Economía Aplicada	A	Soler Domingo, Desamparados
		B	Rodríguez Martín, José Antonio
RTTM: RECURSOS TERRITORIALES TURÍSTICOS DEL MUNDO	Geografía Humana	A	Navarro Valverde, Francisco Antonio
		B	

El correo electrónico del profesorado puede consultarse en [http:// directorio.ugr.es](http://directorio.ugr.es)

2º A TURISMO. PRIMER SEMESTRE (D02)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30			AL-1		AL-1
9:30 a 10:30			AL-1		AL-1
10:30 a 11:30	PIT	PIT	PHAE	PHAE	IMK
11:30 a 12:30	PIT	PIT	PHAE	PHAE	IMK
12:30 a 13:30	DM	DM	FR-1	IMK	FR-1
13:30 a 14:30	DM	DM	FR-1	IMK	FR-1

2º B TURISMO. PRIMER SEMESTRE (D02)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30		PHAE	PIT		IMK
16:30 a 17:30		PHAE	PIT		IMK
17:30 a 18:30	DM	IMK	DM		PIT
18:30 a 19:30	DM	IMK	DM		PIT
19:30 a 20:30	AL-1		AL-1		PHAE
20:30 a 21:30	AL-1		AL-1		PHAE

AL-1: ALEMAN I
 DM: DERECHO MERCANTIL
 FR-1: FRANCÉS I
 IMK: INTRODUCCIÓN AL MARKETING
 PHAE: PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO ESPAÑOL
 PIT: PERFECCIONAMIENTO INGLÉS TURÍSTICO

Asignatura	Departamento	Grupo	Profesor
AL-1: ALEMAN I	Filología Inglesa y Alemana	A	
		B	Drewitz, Jens Fritz Heinrich
DM: DERECHO MERCANTIL	Derecho Mercantil Derecho Romano	A	Giménez López de la Cámara, Fernando
		B	Giménez López de la Cámara, Fernando
FR-1: FRANCÉS I	Filología Francesa	A	Bernabé Gil, María Luisa
IMK: INTRODUCCIÓN AL MARKETING	Comercialización e Investigación de Mercados	A	García Maroto, Inmaculada
		B	García Maroto, Inmaculada
PHAE: PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO ESPAÑOL	Historia del Arte y Música Prehistoria y Arqueología	A	Anguita Cantero, Ricardo Pau, Claudia
		B	Anguita Cantero, Ricardo Milesi García, Lara Bibiana
PIT: PERFECCIONAMIENTO INGLÉS TURÍSTICO	Filología Inglesa y Alemana	A	Felices Lago, Angel Miguel
		B	Ureña Gómez-Moreno, Pedro

El correo electrónico del profesorado puede consultarse en [http:// directorio.ugr.es](http://directorio.ugr.es)

3º A TURISMO. PRIMER SEMESTRE (D03)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30	PET	TIE (Gr.1 – Ai 1)			
9:30 a 10:30	PET	TIE (Gr.1 – Ai 1)			
10:30 a 11:30	TIE	ICGET (E01)	TIE (Gr.3 – Ai 1)	MPT	PET
11:30 a 12:30	TIE	ICGET(E01)	TIE (Gr.3 - Ai 1)	MPT	PET
12:30 a 13:30	ICGET	TIE (Gr.2 – Ai 1)	AL-3	AL-3	MPT
13:30 a 14:30	ICGET	TIE (Gr.2 – Ai 1)	AL-3	AL-3	MPT

3º B TURISMO. PRIMER SEMESTRE (D03)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30	PET	TIE (Gr.1 – Ai 1) (Gr.2 – Ai 2)	FR-3		FR-3
16:30 a 17:30	PET	TIE (Gr.1 – Ai 1) (Gr.2 – Ai 2)	FR-3		FR-3
17:30 a 18:30	TIE	PET	MPT		MPT
18:30 a 19:30	TIE	PET	MPT		MPT
19:30 a 20:30	ICGET		ICGET		
20:30 a 21:30	ICGET		ICGET		

AL-3: ALEMÁN III

FR-3: FRANCÉS III

ICGET: INFORMACIÓN CONTABLE PARA LA GESTIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS

MPT: MARKETING DE PRODUCTOS TURÍSTICOS

PET: POLÍTICA ECONÓMICA DEL TURISMO

TIE: TECNOLOGÍA INFORMÁTICA PARA LA EMPRESA

Asignatura	Departamento	Grupo	Profesor
AL-3: ALEMÁN III	Filología Inglesa y Alemana	A	
FR-3: FRANCÉS III	Filología Francesa	A	Bernabé Gil, María Luisa
ICGET: INFORMACIÓN CONTABLE PARA LA GESTIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	Economía Financiera y Contabilidad	A	Cáceres Salas, José
		B	Ariza Reyes, Isidro
MPT: MARKETING DE PRODUCTOS TURÍSTICOS	Comercialización e Investigación de Mercados	A	García Maroto, Inmaculada
		B	García Maroto, Inmaculada
PET: POLÍTICA ECONÓMICA DEL TURISMO	Economía Internacional y de España	A	Mihi Ramírez, Antonio Luis
		B	Mihi Ramírez, Antonio Luis
TIE: TECNOLOGÍA INFORMÁTICA PARA LA EMPRESA	Lenguajes y Sistemas Informáticos	A	Hornos Barranco, Miguel Juan
		B	Hurtado Torres, M ^a Visitación Samos Jiménez, José

El correo electrónico del profesorado puede consultarse en [http:// directorio.ugr.es](http://directorio.ugr.es)

OBLIGATORIAS 4º CURSO Y OPTATIVAS TURISMO. PRIMER SEMESTRE. MAÑANA					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30		CE (E21)		PVE (E01)	
9:30 a 10:30		CE (E21)	CE (E00)	PVE (E01)	DyL (D13)
10:30 a 11:30		ET (E21)	CE (E00)	DyL (E01)	DyL (D13)
11:30 a 12:30		ET (E21)	HEST (E00)	DyL (E01)	PVE (D13)
12:30 a 13:30		HEST (E20)	HEST (E00)	ET (E00)	
13:30 a 14:30		HEST (E20)		ET (E00)	

*TFG: El alumno deberá cursar, además, en cuarto curso el Trabajo Fin de Grado y las Prácticas Externas de carácter obligatorio (consultar el apartado 2 de esta guía).

CE (obligatoria): CREACIÓN DE EMPRESAS

DyL (obligatoria): DERECHO Y LEGISLACIÓN

ET (obligatoria): ECONOMÍA DEL TRANSPORTE

HEST (optativa): HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL DEL TURISMO

PVE (optativa): PLANIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE EMPRESAS

OBLIGATORIAS 4º CURSO Y OPTATIVAS TURISMO. PRIMER SEMESTRE. TARDE (E02)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30	CE (D11)	CE	FEST	ET	
16:30 a 17:30	CE (D11)	CE	FEST	ET	
17:30 a 18:30	ET (Gr.1- Ai1, Ai2)	DyL	STO	DyL	
18:30 a 19:30	ET (Gr.2- Ai1, Ai2)	DyL	STO	DyL	
19:30 a 20:30		STO		FEST	
20:30 a 21:30		STO			

*TFG: El alumno deberá cursar, además, en cuarto curso el Trabajo Fin de Grado y las Prácticas Externas de carácter obligatorio (consultar el apartado 2 de esta guía).

CE (obligatoria): CREACIÓN DE EMPRESAS

DyL (obligatoria): DERECHO Y LEGISLACIÓN

ET (obligatoria): ECONOMÍA DEL TRANSPORTE

FEST (optativa): FISCALIDAD DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR DEL TURISMO

STO (optativa): SOCIOLOGÍA DEL TURISMO Y DEL OCIO

Asignaturas obligatorias	Departamento	Grupo	Profesor
CE: CREACIÓN DE EMPRESAS	Economía Financiera y Contabilidad	A	López Pérez, María Victoria Pérez de la Blanca Capilla, Ramiro Romero Frías, Esteban
		B	González López, María José López Pérez, María Victoria Pérez de la Blanca Capilla, Ramiro Romero Frías, Esteban
DyL: DERECHO Y LEGISLACIÓN	Derecho Internacional Privado/Derecho Administrativo	A	Bombillar Sáenz, Francisco Miguel Gutiérrez Alonso, Juan José Ruiz Sutil, María Carmen
		B	Pallares Ayala, Pablo Rueda Valdivia, Ricardo
ET: ECONOMÍA DEL TRANSPORTE	Economía Aplicada	A	Soler Domingo, Desamparados
		B	Romero Garcés, José Luis
FEST: FISCALIDAD DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR DEL TURISMO	Derecho Financiero y Tributario	A (Tarde)	García Caracuel, María
HEST: HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL DEL TURISMO	Historia e Instituciones Económicas	A (Mañana)	Hernández Armenteros, Salvador
PVE: PLANIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE EMPRESAS	Economía Financiera y Contabilidad	A (Mañana)	Gil Corral, Antonio M.
STO: SOCIOLOGÍA DEL TURISMO Y DEL OCIO	Sociología	A (Tarde)	n.d.

El correo electrónico del profesorado puede consultarse en <http://directorio.ugr.es>

2º Semestre*

* Plan Docente del curso académico 2015-2016 aprobado en Junta de Facultad de 21 de abril de 2015.

En el momento de editar esta guía la Ordenación Docente de la Universidad de Granada no está finalizada, por lo que los profesores asignados a las asignaturas del título pueden sufrir alguna modificación.

El área sombreada en amarillo corresponde a la docencia de los grupos reducidos. No obstante, esta información es orientativa. El profesorado, atendiendo a las necesidades docentes, podrá modificar el horario de dichos grupos respetando siempre las horas de clase asignadas a su asignatura.

1º A TURISMO. SEGUNDO SEMESTRE (E19)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30		RTTE		RTTE	ITA (E15)
9:30 a 10:30		RTTE		RTTE	ITA (E15)
10:30 a 11:30		PC	PE-2	ITA	PE-2 (E15)
11:30 a 12:30		PC	PE-2	ITA	PE-2 (E15)
12:30 a 13:30			PC	ID	ID (E15)
13:30 a 14:30			PC	ID	ID (E15)

1º B TURISMO. SEGUNDO SEMESTRE (E19)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30	RTTE	RTTE		ITA	ITA (D02)
16:30 a 17:30	RTTE	RTTE		ITA	ITA (D02)
17:30 a 18:30	PE-2	PE-2		PC	PC (D02)
18:30 a 19:30	PE-2	PE-2		PC	PC (D02)
19:30 a 20:30		ID		ID	
20:30 a 21:30		ID		ID	

ID: INTRODUCCIÓN AL DERECHO
 ITA: INGLÉS TURÍSTICO AVANZADO
 PC: PATRIMONIO CULTURAL
 PE-2: PRINCIPIOS DE ECONOMÍA II
 RTTE: RECURSOS TERRITORIALES TURÍSTICOS DE ESPAÑA

Asignatura	Departamento	Grupo	Profesor
ITA: INGLÉS TURÍSTICO AVANZADO	Filología Inglesa y Alemana	A	Ureña Gómez-Moreno, Pedro
ID: INTRODUCCIÓN AL DERECHO	Derecho Civil / Derecho Financiero y Tributario	A	García-Fresneda Gea, Francisco
		B	García-Fresneda Gea, Francisco
		B	Ureña Gómez-Moreno, Pedro
PC: PATRIMONIO CULTURAL	Antropología Social / Historia del Arte y Música	A	Masso Guijarro, Esther Muela Jiménez, Francisco
		B	Masso Guijarro, Esther Muela Jiménez, Francisco
PE-II: PRINCIPIOS DE ECONOMÍA II	Economía Aplicada	A	Soler Domingo, Desamparados
		B	Rosales López, Virginia Helena
RTTE: RECURSOS TERRITORIALES TURÍSTICOS DE ESPAÑA	Análisis Geográfico Regional y Geografía Física	A	Martos Fernández, Mª José
		B	Martos Fernández, Mª José

El correo electrónico del profesorado puede consultarse en <http://directorio.ugr.es>

2º A TURISMO. SEGUNDO SEMESTRE (D01)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30	AL-2	AL-2			
9:30 a 10:30	AL-2	AL-2			
10:30 a 11:30	DC	DC	DRHET	EET	CG
11:30 a 12:30	DC	DC	DRHET	EET	CG
12:30 a 13:30	DRHET	FR-2	CG	FR-2	EET
13:30 a 14:30	DRHET	FR-2	CG	FR-2	EET

2º B TURISMO. SEGUNDO SEMESTRE (D01)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30		DC	DRHET	DC	EET
16:30 a 17:30		DC	DRHET	DC	EET
17:30 a 18:30		CG	CG	EET	DRHET
18:30 a 19:30		CG	CG	EET	DRHET
19:30 a 20:30		AL-2		AL-2	
20:30 a 21:30		AL-2		AL-2	

AL-2: ALEMÁN II

CG: CONTABILIDAD GENERAL

DC: DIRECCIÓN COMERCIAL

DRHET: DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN EMPRESAS TURÍSTICAS

EET: ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL TURISMO

FR-2: FRANCÉS II

Asignatura	Departamento	Grupo	Profesor
AL-2: ALEMÁN II	Filología Inglesa y Alemana	A	
		B	Drewitz, Jens Fritz Heinrich
CG: CONTABILIDAD GENERAL	Economía Financiera y Contabilidad	A	Galán Valdivieso, Federico
		B	Ibarrondo Dávila, Augusto Cesar
DC: DIRECCIÓN COMERCIAL	Comercialización e Investigación de Mercados	A	López Moreno, Lorenza
		B	Maraver Tarifa, Guillermo
DRHET: DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN EMPRESAS TURÍSTICAS	Organización de Empresas	A	Vidal Salazar, María Dolores
		B	Cabeza Pulles, Dainelis
EET: ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL TURISMO	Economía Internacional y de España	A	Casas Jurado, Amalia Cristina
		B	Casas Jurado, Amalia Cristina
FR-2: FRANCÉS II	Filología Francesa	A	Bernabé Gil, María Luisa

El correo electrónico del profesorado puede consultarse en <http://directorio.ugr.es>

3º A TURISMO. SEGUNDO SEMESTRE (D05)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30	OIT	DEET	GF	GF	
9:30 a 10:30	OIT	DEET	GF	GF	
10:30 a 11:30	DEET	PGTS	T SMA	PGTS	
11:30 a 12:30	DEET	PGTS	T SMA	PGTS	
12:30 a 13:30	T SMA	OIT			
13:30 a 14:30	T SMA	OIT			

3º B TURISMO. SEGUNDO SEMESTRE (D05)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30	PGTS	PGTS		OIT	
16:30 a 17:30	PGTS	PGTS		OIT	
17:30 a 18:30	T SMA	DEET	T SMA	DEET	OIT
18:30 a 19:30	T SMA	DEET	T SMA	DEET	OIT
19:30 a 20:30			GF		GF
20:30 a 21:30			GF		GF

DEET: DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS TURÍSTICAS

GF: GESTIÓN FINANCIERA

OIT: ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TURISMO

PGTS: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL PARA EL TURISMO SOSTENIBLE

T SMA: TURISMO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE

Asignatura	Departamento	Grupo	Profesor
DEET: DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS TURÍSTICAS	Organización de Empresas	A	Cordón Pozo, Eulogio
		B	Correa Ruiz, José Antonio
GF: GESTIÓN FINANCIERA	Economía Financiera y Contabilidad	A	Gil Corral, Antonio María
		B	Gómez López, Roberto
OIT: ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TURISMO	Economía Internacional y de España	A	García Rodríguez, Yolanda
		B	Delgado Márquez, Blanca Luisa
PGTS: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL PARA EL TURISMO SOSTENIBLE	Análisis Geográfico Regional y Geografía Física / Geografía Humana	A	Martos Fernández, M ^a José
		B	Navarro Valverde, Francisco Antonio
T SMA: TURISMO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE	Análisis Geográfico Regional y Geografía Física / Geografía Humana	A	Cejudo García, Eugenio
		B	Toro Sánchez, Francisco Javier

El correo electrónico del profesorado puede consultarse en [http:// directorio.ugr.es](http://directorio.ugr.es)

OPTATIVAS TURISMO. SEGUNDO SEMESTRE. MAÑANA					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	
8:30 a 9:30					
9:30 a 10:30					
10:30 a 11:30	MHR (E19)	MHR (D11)		GYE (E20)	
11:30 a 12:30	MHR (E19)	MHR (D11)		GYE (E20)	
12:30 a 13:30	RTCL (E19)	GYE (D11)		RTCL (E20)	
13:30 a 14:30	RTCL (E19)	GYE (D11)		RTCL (E20)	

GYE: GASTRONOMÍA Y ENOLOGÍA
MHR: MARKETING HOTELERO Y DE RESTAURACIÓN
RTCL: RELACIONES DEL TRABAJO Y CONTRATACIÓN LABORAL

OPTATIVAS TURISMO. SEGUNDO SEMESTRE. TARDE (E13)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	
15:30 a 16:30			PCT	PCT	
16:30 a 17:30			PCT	PCT	
17:30 a 18:30			SIBI	SIBI (Gr.1 – Ai 1) (Gr.2 – Ai 2)	
18:30 a 19:30			SIBI	SIBI (Gr.1 – Ai 1) (Gr.2 – Ai 2)	
19:30 a 20:30					
20:30 a 21:30					

PCT: PATRIMONIO CULTURAL Y TURISMO
SIBI: SISTEMAS DE INFORMACIÓN BASADOS EN INTERNET

Asignatura	Departamento	Grupo	Profesor
GYE: GASTRONOMÍA Y ENOLOGÍA	Nutrición y Bromatología	A	Lorenzo Tovar, M ^a Luisa Quesada Granados, José Javier
MHR: MARKETING HOTELERO Y DE RESTAURACIÓN	Comercialización e Investigación de Mercados	A	Polo Peña, Ana Isabel
PCT: PATRIMONIO CULTURAL Y TURISMO	Antropología Social/Historia del Arte	A	Masso Guijarro, Esther Muela Jiménez, Francisco
RTCL: RELACIONES DEL TRABAJO Y CONTRATACIÓN LABORAL	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social		
SIBI: SISTEMAS DE INFORMACIÓN BASADOS EN INTERNET	Lenguajes y Sistemas Informáticos	A	Hornos Barranco, Miguel J. Torres Cantero, Juan Carlos

El correo electrónico del profesorado puede consultarse en [http:// directorio.ugr.es](http://directorio.ugr.es)

4. Convocatorias de Exámenes*

* En esta guía figura el tiempo máximo que el Centro ha asignado a cada uno de los exámenes para su realización. Sin embargo, será el profesor de cada asignatura el que establezca la duración real de dichos exámenes.

**GRADO EN TURISMO
CURSO 2015-2016
CONVOCATORIA DE FEBRERO**

PRIMER CURSO

ASIGNATURA	FECHA	HORA	AULAS
ESTADÍSTICA APLICADA AL SECTOR TURÍSTICO	29-enero	16:00-19:00	D14-D15-D16-D17
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	10-febrero	9:30-12:30	D25-D26-D27-E11
INGLÉS TURÍSTICO	26-enero	9:30-12:30	D01-D02-D03-D05
PRINCIPIOS DE ECONOMÍA-I	2-febrero	9:30-12:30	D21-D22-D23
RECURSOS TERRITORIALES TURISTICOS DEL MUNDO	5-febrero	9:30-12:30	D01-D02-D03-D04

SEGUNDO CURSO

ASIGNATURA	FECHA	HORA	AULAS
ALEMÁN I	11-febrero	16:00-19:00	D01-D02
DERECHO MERCANTIL	3-febrero	9:30-12:30	D21-D22-D23
FRANCÉS I	11-febrero	9:30-12:30	D24-D25
INTRODUCCIÓN AL MARKETING	25-enero	9:30-12:30	E20-E21-E22-E23
PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO ESPAÑOL	8-febrero	9:30-12:30	D01-D02-D03
PERFECCIONAMIENTO EN INGLÉS TURÍSTICO	28-enero	16:00-19:00	D01-D02-D03-D04

TERCER CURSO

ASIGNATURA	FECHA	HORA	AULAS
ALEMÁN III	27-enero	9:30-12:30	D01-D02
FRANCÉS III	27-enero	16:00-19:00	D01
INFORMACIÓN CONTABLE PARA LA GESTIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	9-febrero	16:00-19:00	D01-D02-D03-D04
MARKETING DE PRODUCTOS TURÍSTICOS	4-febrero	16:00-19:00	D23-D24-D25
POLÍTICA ECONÓMICA DEL TURISMO	1-febrero	9:30-12:30	D23-D24-D25
TECNOLOGÍA INFORMÁTICA PARA LA EMPRESA	12-febrero	9:30-11:00 (Examen Teórico)	D25-D26-D27
		11:00-13:00 (Examen Práctico)	Aula Informática Ai1 y Ai2

CUARTO CURSO

ASIGNATURA	FECHA	HORA	AULAS
CREACIÓN DE EMPRESAS	2-febrero	16:00-19:00	D14
DERECHO Y LEGISLACIÓN	26-enero	16:00-19:00	D11-D12-D13
ECONOMÍA DEL TRANSPORTE	10-febrero	16:00-19:00	D01-D02-D03-D04

OPTATIVAS

ASIGNATURA	FECHA	HORA	AULAS
FISCALIDAD DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR DEL TURISMO	8-febrero	16:00-19:00	D11-D12
HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL DEL TURISMO	3-febrero	16:00-19:00	D26-D27
PLANIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE EMPRESAS	29-enero	9:30-12:30	D13-D14
SOCIOLOGÍA DEL TURISMO Y DEL OCIO	5-febrero	16:00-19:00	D12-D13-D14

**GRADO EN TURISMO
CURSO 2015-2016
CONVOCATORIA DE JUNIO**

PRIMER CURSO

ASIGNATURA	FECHA	HORA	AULAS
INGLÉS TURÍSTICO AVANZADO	28-junio	8:30-11:30	D01-D02-D03-D04
INTRODUCCIÓN AL DERECHO	17-junio	12:00-15:00	D25-D26-D27
PATRIMONIO CULTURAL	21-junio	8:30-11:30	D25-D26-D27
PRINCIPIOS DE ECONOMIA-II	4-julio	12:00-15:00	D25-D26-D27
RECURSOS TERRITORIALES TURISTICOS DE ESPAÑA	14-junio	18:00-21:00	D15-D16-D17

SEGUNDO CURSO

ASIGNATURA	FECHA	HORA	AULAS
ALEMÁN II	15-junio	9:30-12:30	D25-D26
CONTABILIDAD GENERAL	27-junio	9:30-12:30	D23-D24-D25-D26
DIRECCIÓN COMERCIAL	1-julio	12:00-15:00	D01-D02-D03-D04
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN EMPRESAS TURÍSTICAS	24-junio	8:30-11:30	D01-D02-D03-D04
ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL TURISMO	20-junio	8:30-11:30	D01-D02-D03
FRANCÉS II	15-junio	18:00-21:00	D16

TERCER CURSO

ASIGNATURA	FECHA	HORA	AULAS
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS TURÍSTICAS	22-junio	8:30-11:30	D01-D02-D03
GESTIÓN FINANCIERA	5-julio	12:00-15:00	D01-D02-D03
ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TURISMO	13-junio	12:00-15:00	D01-D02-D03
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL PARA EL TURISMO SOSTENIBLE	16-junio	9:30-12:30	D01-D02-D03
TURISMO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE	29-junio	12:00-15:00	D01-D02-D03-D04

OPTATIVAS

ASIGNATURA	FECHA	HORA	AULAS
GASTRONOMÍA Y ENOLOGÍA	28-junio	18:00-21:00	D03-D04
MARKETING HOTELERO Y DE RESTAURACIÓN	20-junio	18:00-21:00	D23-D24
PATRIMONIO CULTURAL Y TURISMO	23-junio	9:30-12:30	D21-D22
RELACIONES DEL TRABAJO Y CONTRATACIÓN LABORAL	14-junio	12:00-15:00	D04-D05
SISTEMAS DE INFORMACIÓN BASADOS EN INTERNET	10-junio	17:00-18:30 (Examen Teórico)	D01-D02
		18:30-20:30 (Examen Práctico)	Aulas Informática Ai2

**GRADO EN TURISMO
CURSO 2015-2016
CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE**

PRIMER CURSO

ASIGNATURA	FECHA	HORA	AULAS
ESTADÍSTICA APLICADA AL SECTOR TURÍSTICO	6-septiembre	9:30-12:30	D01-D02-D03-D04
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	19-septiembre	12:00-15:00	D26-D27
INGLÉS TURÍSTICO	16-septiembre	8:30-11:30	D26-D27
INGLÉS TURÍSTICO AVANZADO	2-septiembre	8:30-11:30	D26-D27
INTRODUCCIÓN AL DERECHO	13-septiembre	8:30-11:30	D24-D25
PATRIMONIO CULTURAL	9-septiembre	9:30-12:30	D26-D27
PRINCIPIOS DE ECONOMÍA-I	12-septiembre	12:00-15:00	D26-D27
PRINCIPIOS DE ECONOMÍA-II	8-septiembre	18:30-21:30	D05-D11-D12
RECURSOS TERRITORIALES TURISTICOS DE ESPAÑA	7-septiembre	18:00-21:00	D03-D04-D05
RECURSOS TERRITORIALES TURISTICOS DEL MUNDO	15-septiembre	12:00-15:00	D26-D27

SEGUNDO CURSO

ASIGNATURA	FECHA	HORA	AULAS
ALEMÁN I	19-septiembre	18:00-21:00	D04-D05
ALEMÁN II	2-septiembre	18:00-21:00	D26-D27
CONTABILIDAD GENERAL	8-septiembre	12:00-15:00	D26-D27
DERECHO MERCANTIL	15-septiembre	18:00-21:00	D26-D27
DIRECCIÓN COMERCIAL	13-septiembre	18:00-21:00	D26-D27
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN EMPRESAS TURÍSTICAS	6-septiembre	18:00-21:00	D26-D27
ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL TURISMO	12-septiembre	18:30-21:30	D26-D27
FRANCÉS I	14-septiembre	18:00-21:00	D23
FRANCÉS II	9-septiembre	18:00-21:00	D24
INTRODUCCIÓN AL MARKETING	5-septiembre	18:30-21:30	D26-D27
PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO ESPAÑOL	1-septiembre	18:00-21:00	D26-D27
PERFECCIONAMIENTO EN INGLÉS TUR	16-septiembre	18:00-21:00	D26-D27

TERCER CURSO

ASIGNATURA	FECHA	HORA	AULAS
ALEMÁN III	19-septiembre	8:30-11:30	D04-D05
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS TURÍSTICAS	5-septiembre	8:30-11:30	D26-D27
FRANCÉS III	8-septiembre	18:30-21:30	E19
GESTIÓN FINANCIERA	15-septiembre	8:30-11:30	D26-D27
INFORMACIÓN CONTABLE PARA LA GESTIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	1-septiembre	9:30-12:30	D26-D27
MARKETING DE PRODUCTOS TURÍSTICOS	16-septiembre	12:00-15:00	D26-D27
ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TURISMO	13-septiembre	12:00-15:00	D26-D27
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL PARA EL TURISMO SOSTENIBLE	2-septiembre	12:00-15:00	D26-D27
POLÍTICA ECONÓMICA DEL TURISMO	9-septiembre	9:30-12:30	D24-D25
TECNOLOGÍA INFORMÁTICA PARA LA EMPRESA	14-septiembre	9:30-11:00 (Examen teórico)	E10-E13
		11:0-13:00 (Examen práctico)	Ai1
TURISMO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE	12-septiembre	8.30-11:30	D26-D27

CUARTO CURSO

ASIGNATURA	FECHA	HORA	AULAS
CREACIÓN DE EMPRESAS	14-septiembre	9:30-12:30	D13
DERECHO Y LEGISLACIÓN	19-septiembre	18:00-21:00	E10-E13
ECONOMÍA DEL TRANSPORTE	7-septiembre	8:30-11:30	D11-D12-D13

OPTATIVAS

ASIGNATURA	FECHA	HORA	AULAS
FISCALIDAD DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR DEL TURISMO	13-septiembre	18:00-21:00	E29
GASTRONOMÍA Y ENOLOGÍA	2-septiembre	18:00-21:00	E25-E29
HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL DEL TURISMO	8-septiembre	8:30-11:30	E10-E13
MARKETING HOTELERO Y DE RESTAURACIÓN	9-septiembre	18:00-21:30	D27
PATRIMONIO CULTURAL Y TURISMO	6-septiembre	18:00-21:00	D04-D05
PLANIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE EMPRESAS	16-septiembre	18:00-21:00	E19

ASIGNATURA	FECHA	HORA	AULAS
RELACIONES DEL TRABAJO Y CONTRATACIÓN LABORAL	12-septiembre	18:30-21:30	E15
SISTEMAS DE INFORMACIÓN BASADOS EN INTERNET	1-septiembre	17:00-18:30 (Examen teórico)	D03
		18:30-21:30 (Examen práctico)	Ai1
SOCIOLOGÍA DEL TURISMO Y DEL OCIO	15-septiembre	18:00-21:00	E00-E02